

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO SECTORIAL DE URBANISMO DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES, CELEBRADA EL DÍA 3 DE JULIO DE 2024

En la sala de reuniones de la planta 7 de la Concejalía de Urbanismo, Vivienda, Patrimonio y Mantenimiento de la Ciudad, sito en la calle Independencia nº12, siendo las 17:30 horas del 3 de julio de 2024, previa convocatoria, se reúnen los miembros del **CONSEJO SECTORIAL DE URBANISMO**, bajo la Presidencia del Concejal Delegado de Urbanismo, Vivienda, Patrimonio y Mantenimiento de la Ciudad, con la concurrencia de los asistentes que a continuación se señalan, para tratar los asuntos recogidos en el Orden del Día.

ASISTENTES

Presidente D. Sergio María Soler Hernández

Secretaria Dña. Aurora García Clemente

PARTIDOS POLÍTICOS

Representante PP D. Pedro Ferris Rubiños

Representante Más Madrid D. Jesús Arrabé Murillo

Representante VOX Dña. Nieve Machín Osés

Representante Podemos D. Oscar Guisado Bravo

ORGANIZACIONES SINDICALES

Representante U.G. T Dña. M^a José Izquierdo Marín
Representante CC. OO Dña. Teresa González González

ORGANIZACIONES VECINALES

Representante de la Asociación de Vecinos Coordinadas de Móstoles D. Fco. Javier Moreno Cuevas

ORGANIZACIONES EMPRESARIALES/REPRESENTATIVAS

SINERGIAS Asociación Móstoles D. Juan Carlos Arcos Sánchez

EXPERTO

Experto D. Miguel Vacas Farrés

INVITADA

Coordinadora General de Urbanismo

Dña. Estrella Torres San José

AUSENTES QUE EXCUSAN SU AUSENCIA

Vicepresidente
Representante PSOE
Técnico
Técnico

D. Raúl Gallego Parrondo
Dña. Susana López Antequera
Dña. Ana Consuegra Colorado
Dña. Antonia Sardón Criado

AUSENTES

Representante de la Federación
de Comerciantes de Móstoles (FCM)
Comerciantes, Empresarios y Profesionales
(ACEPA)
Asociación Móstoles Empresa
Asociación de Hosteleros de Móstoles
Asociación Vendedores de Prensa
de Móstoles
Asociación de Empresarios, Profesionales
e Industriales de Móstoles

D. Oscar Bravo Montero
D. Daniel Velasco Martínez
D. David Nieto Ballesteros
D. Raúl Pino Bravo
D. Juan Miguel Rodríguez Simón
D. Arsenio Moreno García

Queda abierto el acto por el Sr. Presidente que agradece a todos los miembros su asistencia.

ORDEN DEL DÍA

1- Lectura y aprobación del acta de la sesión de fecha 18 de marzo de 2024.

Toma la palabra el Presidente, dando por leída el acta al haber sido remitida con tiempo a todos los miembros del Consejo, tras el visto bueno de todos los asistentes se procede a la votación para la aprobación de la misma. Se aprueba por unanimidad de los asistentes.

2.- Información sobre el proyecto “Plan Especial de Mejora de la Ordenación Pormenorizada en uso residencial y criterios para el cambio de uso de local a vivienda”.

Se realiza una breve introducción de carácter técnico por parte del Presidente en relación al tema a tratar. Plantea a los miembros del Consejo que este borrador que se va a exponer requiere del estudio y participación de todos ellos y propone la remisión de propuestas sobre el mismo. Se propone como plazo de presentación de propuestas el 24 de julio, remitiendo las mismas al correo mvacasf@mostoles.es. Tras ello cede la

palabra el Coordinador de Urbanismo para que proceda a realizar la exposición del tema a tratar en este Consejo. Se ha procedido a la entrega a todos los asistentes al Consejo de un documento con todo lo expuesto por parte del ponente.

Durante la exposición se han ido produciendo pequeños debates y aportaciones sobre el tema a tratar. El representante de las Asociaciones de Vecinos Coordinadas plantea la posibilidad de incluir las Galerías Comerciales que se encuentran cerradas dentro de estos nuevos criterios. La representante de VOX plantea la posibilidad de aumentar la superficie en los locales para poder crear viviendas más grandes que puedan facilitar el acceso a viviendas más asequibles a familias numerosas y/o vulnerables. Ambas propuestas deberán ser estudiadas.

Al finalizar su exposición toma la palabra el Sr. Presidente para agradecer al ponente su trabajo y manifiesta que modificar la norma amplía las posibilidades de cambio de uso de local a vivienda, dando más margen y libertad dentro de la legalidad y siempre cumpliendo la normativa. Plantea también que todas las propuestas recibidas sean debatidas en el próximo Consejo ordinario o en un Extraordinario si se considera necesario todo ello para llevar propuestas consensuadas.

Toma la palabra la representante de VOX planteando la posibilidad de que, a través de la normativa, se pueda limitar el número de solicitudes de cambio de uso de local a vivienda por la misma persona física o jurídica con el fin de evitar especulaciones.

Es contestada por el Sr. Presidente que no cree que haya respaldo jurídico para regular esa posible limitación pero que sería consultado. Además, plantea que para evitar posibles abusos y una vez aprobada la Ordenanza, se publicaría en la web municipal y se dispondría de la Oficina de Vivienda para poder resolver las dudas a los vecinos que así lo requieran.

Toma la palabra el representante de Más Madrid para consultar si era posible incluir dentro de esta modificación la regulación de los parámetros de colores en las renovaciones de fachadas que se están realizando en muchos edificios antiguos del municipio.

Es contestado por el Sr. Presidente que ve complicado poder regular eso en la Ordenanza, que se podrían estudiar las propuestas o como incluir las que sean planteadas.

Toma la palabra de nuevo el representante de Más Madrid que al observar el mapa de licencias de cambio de uso en el municipio considera que en distintas zonas existen más viviendas en locales que no aparecen, entendiendo que no tienen la correspondiente licencia de ello. Plantea si se va a actuar desde Urbanismo al respecto.

Es respondido por el Sr. Presidente considerando que habría que dejar ver qué sucede pasado un tiempo prudencial desde la publicación de la nueva Ordenanza y que, en caso de tener conocimiento de ello y tras la inspección del departamento de disciplina urbanística se solicitarían las regularizaciones de los mismos, si cumplen la normativa.

Toma la palabra el representante de las Asociaciones de Vecinos Coordinadas para preguntar si existen estadísticas de pisos turísticos en Móstoles.

Es respondido por el Sr. Presidente que no teniendo conocimiento del dato, iba a proceder a realizar la consulta sobre la existencia de licencias urbanísticas de viviendas de uso turístico en el municipio.

El representante de las Asociaciones de Vecinos Coordinadas considera que se podía incluir que estos cambios de uso de local a vivienda no se pudieran destinar a viviendas de uso turístico.

El Sr. Presidente considera que la propuesta es muy buena y que se va a estudiar como incluirlo.

El representante de Más Madrid expone que se debería prevenir en Móstoles lo que ya está sucediendo en Madrid con los pisos turísticos.

La representante de VOX expone que por la proyección turística del municipio se considera que la misma no tiene un carácter estacional.

Toma la palabra el Sr. Presidente para trasladar nuevamente que se estudien y planteen propuestas de mejora a la nueva norma para poder debatirla y votarla en el próximo Consejo.

3.- Ruegos y preguntas

Toma la palabra el Sr Presidente para consultar a los miembros del Consejo asistentes si tienen alguna propuesta de tema a tratar en el próximo Consejo, además de lo expuesto anteriormente.

El representante de Más Madrid plantea que se podría tratar el tema del Urbanismo y la Movilidad sostenible. El Presidente considera que ese tema es más adecuado que sea propuesto en el Consejo de Movilidad, aunque pueda estar vinculado con el Urbanismo. Propone como un tema a tratar podría ser como se plantea la movilidad en los nuevos desarrollos urbanísticos.

Plantea también como tema a tratar en el Consejo la Ordenanza de Terrazas de Veladores, ya que se está trabajando en ella y, tal y como se está haciendo con el cambio de uso de local a vivienda, se considera necesaria una exposición previa para el estudio y presentación de propuestas de los miembros del Consejo.

El representante de las Asociaciones de Vecinos Coordinadas pregunta cómo se encuentra la conexión de la Radial.

Es contestado por el Presidente que se encuentra en periodo de exposición al público pendiente de alegaciones y que, tal y como solicita, en el próximo Consejo se le dará copia de esa publicación.

Concluye el Presidente comunicando que para el próximo Consejo se realizará una encuesta sobre los parámetros que regula la nueva ordenanza, así como el debate de las propuestas realizadas para su aprobación por los miembros del Consejo.

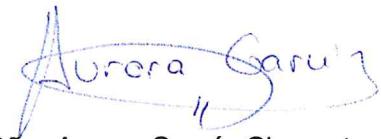
Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Presidente se levanta la sesión siendo las 19:10 h, extendiéndose la presente Acta por la Secretaría del Consejo Sectorial.

VºBº



Fdo.: D. Sergio María Soler Hernández
Presidente del Consejo Sectorial
de Urbanismo

LA SECRETARIA



Fdo.: Dña. Aurora García Clemente
Secretaria del Consejo Sectorial
de Urbanismo

